

183791



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE B 25
SUBCLASE B

183791

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Constantino SAMPEDRO PEREZ DE ABALOS

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Domingo Beltrán, 11 - 2º

Por:

"DISPOSITIVO DE FIJACION PARA EL TRABAJO

DE PIEZAS".

-----:::oOo:::-----



- El dispositivo de fijación que, como objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, seguidamente se describe, es del tipo de tornillo, si bién se diferencia de estos clásicos dispositivos por el hecho de constar de una superposición de medios de acercamiento o movimiento de la mandíbula móvil, la cual consta de dos partes, unidas entre sí mediante un dispositivo de excéntrica, existiendo también un husillo, cuyo giro produce el movimiento de éste conjunto, estando dicho husillo destinado a la aproximación lenta, mientras que el dispositivo de excéntrica está destinado al uso rápido de la mordaza.
5. En cualquier caso, el movimiento de deslizamiento de la parte móvil se realiza sobre una pareja de barras redondas de guía. Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo, se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:
10. La figura 1 muestra el dispositivo en cuestión, seccionado longitudinalmente.
15. La figura 2 muestra una sección transversal del mismo.
20. Y, finalmente, la figura 3 es una planta por arriba de dicho dispositivo.
- En estas figuras se aprecia que la base 1 presenta las orejetas laterales 2, con muescas, para su fijación al banco de trabajo o soporte similar apropiado.
- 25.



De la misma base se eleva, por un extremo, la parte 3, cuya prolongación superior lleva, en la parte enfrentada con el conjunto móvil, el alojamiento para la correspondiente mordaza; constituye esta parte 3 la mandíbula fija.

5. Entre la parte 3 y la parte opuesta 5 de 1 quedan sostenidas las dos barras redondas 4, paralelas, que constituyen las guías de deslizamiento para la parte móvil.

10. En esta última existe un conjunto 6, cuya forma de yugo se aprecia claramente en la figura 2, y que, además de estar guiado por las barras 4, constituye la tuerca móvil del husillo 7, cuya parte 8 está montada en la zona 5 de manera que puede girar libremente pero no desplazarse longitudinalmente, produciéndose el accionamiento de giro mediante la empuñadura exterior 9.

15. La mandíbula móvil está formada en la pieza 10, que puede deslizarse adecuadamente guiada sobre las barras 4.

20. La unión entre las partes 6 y 10 es una articulación de excéntrica, protegida superiormente por la lengüeta saliente 11. El tornillo 12 es un prisionero que, alojando su extremo libre inferior en una garganta de la parte de leva 13, mantiene unidas 6 y 10, permitiendo el pretendido juego entre ellas por la anchura apropiada de la indicada garganta (visible en la figura 1).

25. La leva 13 se prolonga hacia atrás mediante la palanca acodada 14, para su accionamiento, girando sobre el eje 15, atornillado



2A FE

llado en la parte 6.

En las mandíbulas 3, fija y 10, móvil, se sujetan, respectivamente, las mordazas recambiables 16 y 17, en forma de L, que forman así hueco para la sujeción de la pieza.

5. El funcionamiento de este dispositivo se deduce ya claramente de cuanto antecede y de la observación de los dibujos.

Así, girando el pomo o llave 9 del husillo 7, se produce el desplazamiento de la tuerca móvil 6, en un movimiento de aproximación lenta de la mandíbula móvil 10 con relación a la fi-

10. ja 3.

Conseguido el contacto de las mordazas 16 y 17 con la pieza a sujetar, se produce un firme y rápido apriete accionando, mediante la palanca 14, la excéntrica 13.

Se hace constar que, con relación al ejemplo considerado, se

15. pueden introducir en la práctica cuantas modificaciones de detalle no alteren lo esencial de este dispositivoque, como tal se recogen en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo de fijación, para el trabajo de piezas, caracterizado por constar de un cuerpo o base, configurada para su adecuada sujeción al banco o soporte de trabajo, presentando en un extremo un saliente hacia arriba portador de la mordaza fija, que es desmontable, y, presentando, entre este saliente y la parte opuesta, dos barras de gúfa, iguales y paralelas,

20. en las que pueden deslizar los dos elementos principales com-

25.



- ponentes de la parte móvil, parte que, en la zona enfrentada con la mordaza fija, incorpora la oportuna mordaza móvil, estando constituido este conjunto por dos partes como se ha dicho deslizantes en las barras de guía, y unidas entre sí mediante un dispositivo de excéntrica, giratorio sobre un eje asociado a una de las partes, parte que lleva roscada la tuerca móvil de un husillo fijado giratoriamente en el extremo opuesto al que presenta la mandíbula fija, y desde cuyo extremo puede ser girado manualmente para aproximar o alejar en movimiento lento la mandíbula móvil siendo así posible, además, un movimiento de aproximación rápido accionando la mencionada excéntrica, que es manejada mediante una palanca asociada a ella y que se prolonga adecuadamente al exterior del conjunto.
5. 10. 15. 2.- "DISPOSITIVO DE FIJACION PARA EL TRABAJO DE PIEZAS".
 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 24 de Febrero de 1.970.

[Handwritten signature]
 D. Benigno Pérez Bona

24 FEB. 1970

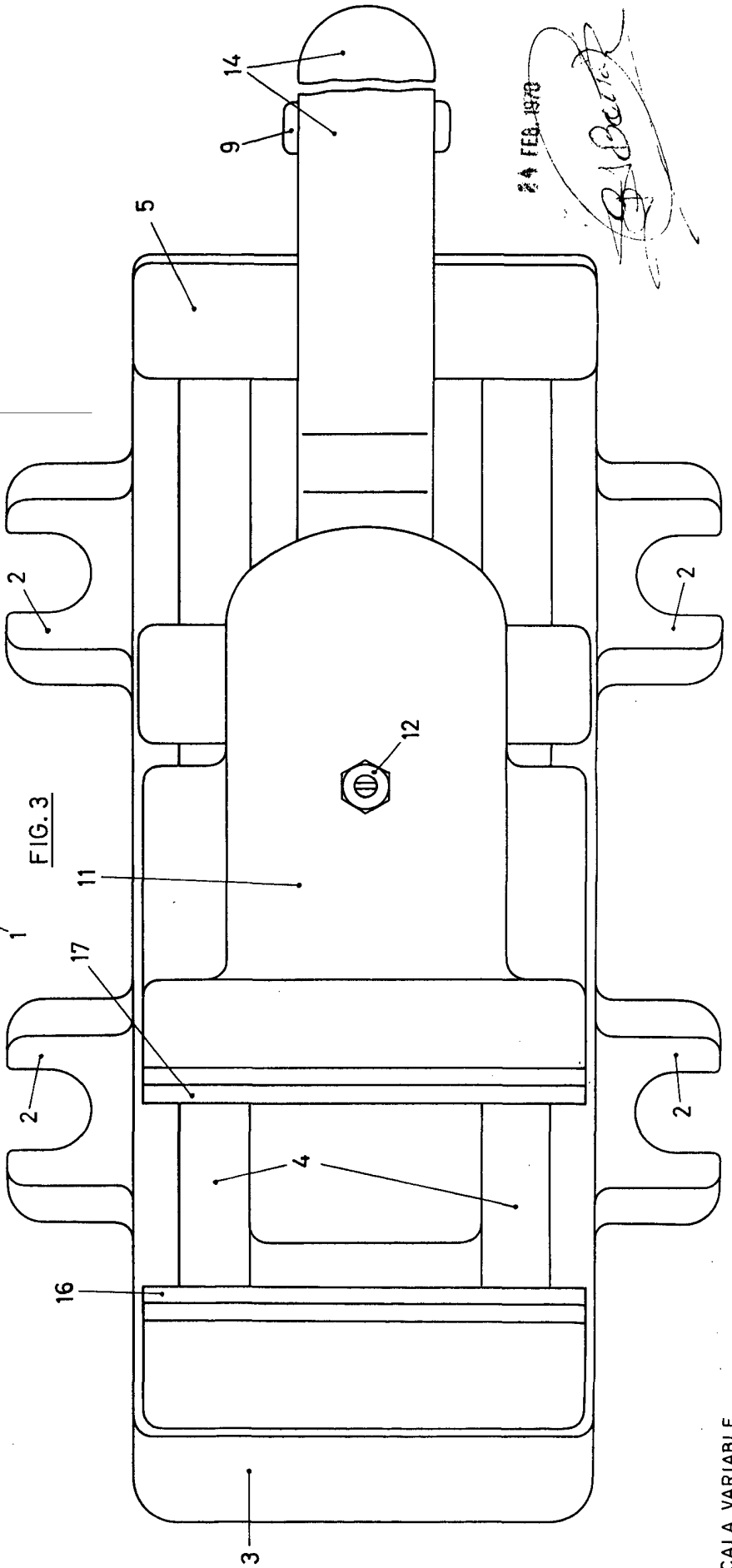
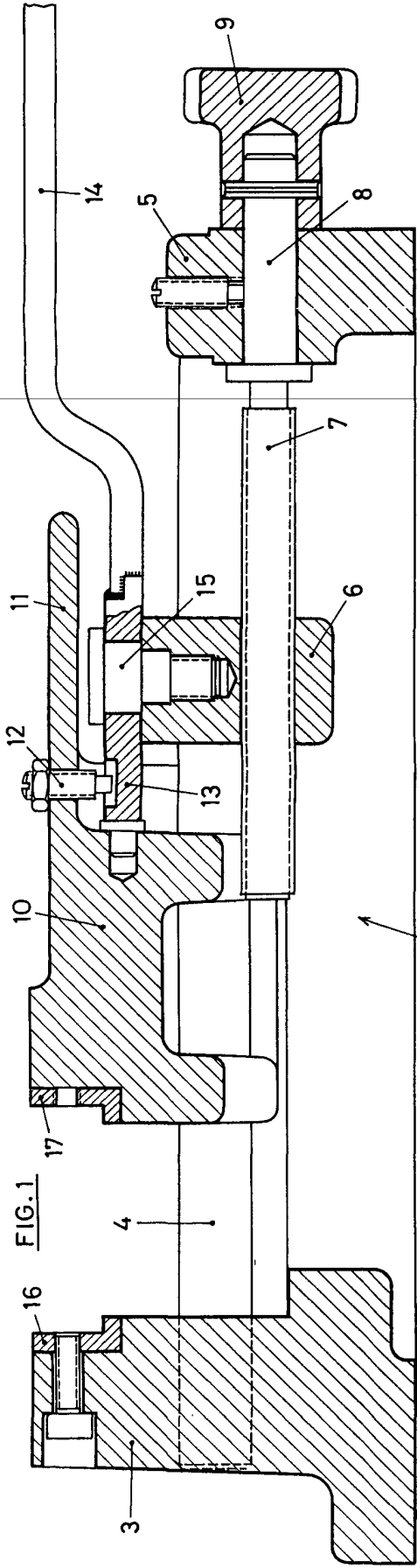


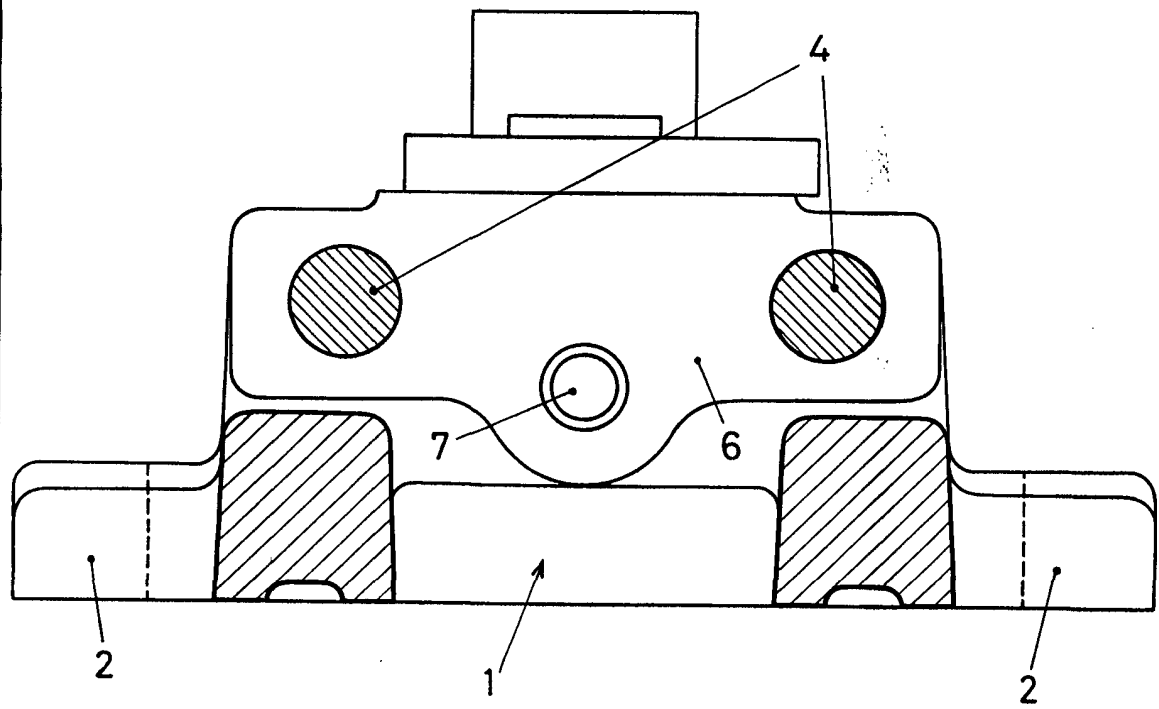
FIG. 3

24 FEB. 1970

Signature

24 FEB 1970
10 015
SECRETARY OF DEFENSE
DIA/DIR

FIG.2



R. B. U. A.

ESCALA VARIABLE